

Concepción, 30 de octubre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2025: 2025AD0198

CERTIFICADO N° 8778o20

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°20
Fecha: 29 de octubre de 2025.
Lugar: Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el ejecutivo mediante:
- Documento: Ord N° 3277 de fecha 27.10.2025.
- Así acordó: Aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa Subvenciones 2025, según se indica:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0198	Gimnasia Rítmica de Los Ángeles: Rumbo a la Final Nacional FENAGICHI 2025	Organización de Acción Social y Cultural GRD Los Ángeles	48/2025	94	\$10.000.000

→ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 28 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 30-10-2025 16:34 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



ANT.: Ley 21.722, que aprueba La Ley de presupuestos año 2025.

Res ex 072/2025 de DIPRES, que aprueba reglamento sobre financiamiento de Asignaciones Directas 2025.

Res Exe 1003/2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas 2025.

MAT.: Solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2025AD0198, según se indica.

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO
A : CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo de Asignación Directa Subvenciones 2025 para ser presentado como punto en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0198	Gimnasia Rítmica de Los Ángeles: Rumbo a la Final Nacional FENAGICHI 2025	Organización de Acción Social y Cultural GRD Los Ángeles	48/2025	94	\$10.000.000

Cabe señalar que la iniciativa ha cumplido con las exigencias técnicas, administrativas y legales para obtener su Recomendación Técnica.

Se adjunta: Certificado Recomendación Técnica, que señala: puntaje, descripción, beneficiarios, actividades, fechas y presupuesto aprobado.

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 27-10-2025 17:01 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
-La indicada

FAGS FGJS CMCJ JPJBA

-Unidad de Asesorías
-Oficina de Partes



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQ/1003-385>

CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA

N° 48 / 2025

**ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 07 SUBTITULO 24 -CONCURSO VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD 8%
SUBVENCIONES FNDR**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACION DIRECTA

La División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios/consultores al profesional:

Leslie Ferrada Mundaca de profesión **Asistente Social**

Quien declara haber revisado la iniciativa **de asignación directa** que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	2025AD0198	PUNTAJE FINAL	94
NOMBRE PROYECTO	GIMNASIA RÍTMICA DE LOS ÁNGELES: RUMBO A LA FINAL NACIONAL FENAGICHI 2025		
NOMBRE INSTITUCIÓN	ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL GRD LOS ÁNGELES		
COMUNA DE LA INSTITUCIÓN	LOS ANGELES		
MONTO TOTAL APROBADO \$	10.000.000		
OBJETIVO DEL PROYECTO	Objetivo general: Participar de la final nacional de gimnasia rítmica, para potenciar el desarrollo deportivo, fortalecer la representación de la comuna y la región y promover la disciplina formativa Y competitiva, en niñas de la ciudad de Los Ángeles. Objetivos específicos: 1.- Garantizar la participación efectiva de las gimnastas rítmicas de Los Ángeles en la Final Nacional FENAGICHI 2025 mediante la cobertura de gastos de traslado, alimentación, vestuario e implementos deportivos. 2.- Fortalecer el desarrollo técnico y competitivo de las gimnastas, promoviendo la disciplina, el trabajo en equipo y la proyección deportiva a nivel regional y nacional. 3.- Difundir y visibilizar la gimnasia rítmica en la comuna, incentivando la participación de más niñas y jóvenes en actividades deportivas formativas y competitivas. 4.-Generar redes de apoyo entre familias, instituciones y organizaciones locales, consolidando el compromiso comunitario con el deporte femenino.		
BREVE DESCRIPCIÓN DE PROYECTO CON ACTIVIDADES	El presente proyecto tiene como objetivo apoyar a un grupo de gimnastas rítmicas de la ciudad de Los Ángeles que representarán a su comuna y a la Región del Biobío en la Final Nacional de Gimnasia Rítmica FENAGICHI 2025, a realizarse en la ciudad de Nueva Imperial durante el mes del 18 al 23 noviembre del 2025. Estas		

RECOMENDACIÓN TÉCNICA N° 48 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2025

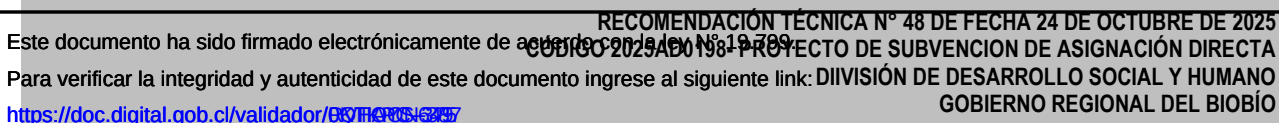
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.789

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link: <https://doc.digital.gob.cl/validador/0571000542027>

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0571000542027>

CÓDIGO 2025AD0198-PROYECTO DE SUBVENCION DE ASIGNACIÓN DIRECTA
DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO





Datos Presupuestarios

Item	Monto Total
Recurso Humano	\$650.000
Gastos Generales	\$3.461.913
Equipamiento	\$5.888.087
Total Presupuesto	\$10.000.000

Presupuesto Recursos Humanos

Perfil RRHH	Actividad Asociada	Horas RRHH	Valor Hora	Monto Total
entrenador	Gestión de inscripción y participación en la competencia	50	\$13.000	\$650.000
Total				\$650.000

Presupuesto Gastos Generales

Detalle Bienes o Servicios	Actividad Asociada	Descripción	Monto Total
hospedaje	Planificación logística	hospedaje para competencia del viaje	\$1.876.513
locomoción	Planificación logística	Locomoción Los Ángeles a nueva Imperial del viaje	\$800.000
alimentación(desayuno, almuerzo, colación, cena)	Planificación logística	desayuno, almuerzo, colación y cena de gimnastas y las dos entrenadoras del viaje	\$785.400
Total			\$3.461.913



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RQR/0001-385>

Equipamiento para Ejecutar el Proyecto

Equipamiento	Actividad Asociada	Cantidad	Monto
Polera corte deportivo y calza estampada de entrenamiento	Adquisición y preparación de vestuario e implementos deportivos	19	\$399.000
puntillas de competencia	Adquisición y preparación de vestuario e implementos deportivos	19	\$323.000
body's	Adquisición y preparación de vestuario e implementos deportivos	19	\$378.100
petos	Adquisición y preparación de vestuario e implementos deportivos	19	\$264.100
porta aro	Adquisición y preparación de vestuario e implementos deportivos	19	\$340.100
cuerdas, aros y clavos	Adquisición y preparación de vestuario e implementos deportivos	1	\$2.247.700
rodilleras	Adquisición y preparación de vestuario e implementos deportivos	19	\$264.100
polera, polerón y cortaviento	Adquisición y preparación de vestuario e implementos deportivos	1	\$1.671.987
Total			\$5.888.087



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQF1A0S-387>